

**VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA PROVEEDORES ESTRATÉGICOS PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS
DE TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES**

1. FUNDAMENTO LEGAL

El presente proceso de selección encuentra su fundamento legal en el Acuerdo 05 de 2018, mediante el cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad, en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y demás normas civiles y comerciales vigentes sobre la materia, las cuales hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de verificación y los contratos que se suscriban.

2. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La siguiente empresa hizo llegar sus documentos a la Secretaría General antes de las 10:30 a.m. del 29 de abril de 2019:

PROPONENTE
BOTERO OSPINA SOLUCIONES S.A.S.

2.1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con la verificación de la única propuesta recibida, desde el punto de vista jurídico, técnico y financiero, se concluyó lo siguiente:

Oferente	Jurídico	Técnico	Financiero	Observación
BOTERO OSPINA SOLUCIONES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Los documentos presentados fueron verificados en sus aspectos Jurídico, Técnico y Financiero, por las áreas respectivas.

3. SUBSANACIÓN Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES

No se recibieron observaciones al documento que contiene la verificación preliminar de requisitos habilitantes durante el plazo dado para ello y en consecuencia el informe consolidado no tendrá cambios.

11. CONCLUSIÓN

La empresa BOTERO OSPINA SOLUCIONES S.A.S. se inscribirá en la base de datos de proveedores estratégicos para el suministro de bienes y servicios de tecnologías y comunicaciones de la Lotería de Medellín.

(DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO)

JUAN ESTEBAN ARBOLEDA JIMÉNEZ
Secretario General

NUBIA ELIANA GARCÍA
Subgerente Financiera (E)

CARLOS ALBERTO CORTÉS LÓPEZ
Jefe Oficina TIC's

VIVIANA MARCELA RÍOS CÓRDOBA
Profesional Universitaria
Proyectó

